

Guayaquil, 22 de Abril del 2.004

**Señor Abogado**  
**JOSE VICENTE TAIANO ALVAREZ.**  
**PRESIDENTE DE SISTECOM**  
**Ciudad.**

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a Usted y, por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compañía Sistemas de Computación C. A., el Informe de la Administración Gerencial correspondiente al ejercicio económico 2003 de acuerdo a la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Reg. Oficial # 44 el 13/Octubre/1992.

La actividad propiamente de la empresa es brindar los servicios de computación exclusivamente a las compañías que conforman el Grupo Noboa, en lo que concierne a Asesoría en Computación, Procesamiento de Datos y Trabajos Especiales de nuevos Sistemas; dentro de estas tres actividades se manejan casi el 100% de los sistemas administrativos de las empresas que conforman este Grupo; entre ellas tenemos Grupo Industrial y Comercial y de Servicios.

Planeamos nuestros objetivos, teniendo como meta brindar el mejor servicio en lo que respecta a suministrar la información de datos, veraz y oportuna para nuestros clientes del Grupo, sin finalidad de lucro, sino con el objetivo de administrar el servicio de computación cuando el grupo lo requiera; cubriéndonos de todos los costos que se puedan presentar para llegar a cumplir nuestros objetivos. A continuación detallo los servicios que hemos vendido, y el valor de gastos que ellos han ocasionado de los dos últimos años; mediante una relación del año 2003 vs 2002.

	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>Icrem/decrem</b>	<b>%</b>
INGRESOS	\$ 520.348,36	\$ 521.559,76	\$ 1.211,40	0,24
GASTOS	<u>517.968,68</u>	<u>518.693,57</u>	<u>724,89</u>	<u>0,14</u>
UTILIDAD	\$ 2.379,68	\$ 2.866,19	\$ 486,51	20,45

Los resultados serán retribuíbles a los empleados en su parte proporcional Legal, también para pagar el Impuesto a la Renta y la diferencia será llevada a Reserva para futuros aumentos de Capital.

Durante el presente Ejercicio la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones Legales y Tributarias.

Como Administrador - Gerente de esta Compañía modestamente recomiendo a la Junta que se continúe similares políticas y estratégicas para el año siguiente para brindar mayor calidad en nuestros servicios y el mejoramiento de nuestros empleados.

De Usted Señor Presidente,



**ING. ANTONIO MARQUES FIRMINO**  
**GERENTE**